

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-012-2026

OBJETO A CONTRATAR: CPi_GSA15 Prestar el servicio de fumigación y desratización en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado del presente proceso es la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$9.966.988) M/CTE incluido IVA y los demás gastos, impuestos o contribuciones a que haya lugar y costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el cumplimiento del contrato.

De conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1860 del 2021** La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	OFERENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFRECIDO
1	PLANETA AZUL ING S.A.S.	900996262-1	Ligia Carolina García Monedero C.C. No. 52472766	5.483.000
2	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS	900251672-0	Yeny Marcela Hernández Rodríguez C.C. No. 39676208	6.973.945
3	VIRTUS SOLUCIONES Y GESTIONES S.A.S.	902024735-0	Uber Edilson Cordoba Zarate C.C. No. 1030521149	7.820.000
4	HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S.	900849346-2	Diego Alejandro Niño Buitrago C.C. No. 74281321	8.140.000

5.2.1. Acreditación del cumplimiento de especificaciones técnicas

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

*PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 1 de 6, vigente desde: 11-06-2024
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.*

El oferente manifiesta conocer y aceptar las especificaciones técnicas contenidas en el formato GCO-FO-01 "Documento técnico y especificaciones".

Resultado de cumplimiento del numeral:

Cumple. El oferente remite certificado firmado por el representante legal donde manifiesta conocer y aceptar el contenido de la invitación pública MC-012-2026.

"5.2.2. Experiencia del proponente

La entidad requiere que el proponente acredite junto con su oferta las certificaciones o actas de liquidación de máximo dos (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso "CPi_GSA15 Prestar el servicio de fumigación y desratización en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.", con entidades públicas y/o privadas, que estén suscritos y ejecutados, cuyo valor individual o sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación en SMMLV. La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a 5.7 SMMLV."

Resultado de cumplimiento del numeral:

CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS GRUPOS AÉREOS (GAORI Y GACAS) DE LA FAC	\$34.153.470,05	Cumple

OTROS REQUISITOS:

REQUISITO	CERTIFICACIÓN	OBSERVACION
Presentar certificación de la ARL (en la que se esté afiliado) no mayor a un año, donde se indique el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019, en el artículo 23. (Obligaciones del empleador o contratante, por el cual se debe cumplir con los Estándares Mínimos del	Certificación expedida por Positiva compañía de seguros SA del 19 de marzo de 2026	Cumple

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

*PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 2 de 6, vigente desde: 11-06-2024
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.*



<p>Sistema de Gestión de SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.)</p>		
<p>Presentar certificado de idoneidad que evidencie capacitación en el manejo de plaguicidas de mínimo 3 personas, las cuáles serán las encargadas de prestar el servicio en el AGN, el cual, debe ser expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, las autoridades de salud e Instituto Colombiano Agropecuario y demás entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología en los niveles operativos correspondientes o por universidades e institutos Tecnológicos, de acuerdo con los requisitos de capacitación establecidos en el Decreto 1843 de 1991, Art. 111, 172, 173, 174 y 175 o la normatividad que lo sustituya.</p>	<p>Certificado expedido por el SENA de manejo racional de plaguicidas donde certifican al señor Edwin Andrés Muñoz Cely</p> <p>Certificado expedido por el SENA de manejo racional de plaguicidas donde certifican al señor José Raúl Solano Novoa</p> <p>Certificado expedido por el SENA de manejo racional de plaguicidas donde certifican al señor Mattew Andrey Diaz Medellin</p>	<p>Cumple</p>
<p>Copia de la Licencia Sanitaria de Funcionamiento expedida por el Ministerio de Salud (Decreto 1843 de 1991, Art. 44 o la normatividad que lo sustituya). La cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Aporta acta SQ07C006173 expedida por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, donde emite concepto favorable.</p>	<p>Cumple</p>
<p>Entregar con la propuesta y durante la ejecución del contrato, copia de la hoja de seguridad del piretroide y del rodenticida de conformidad.</p>	<p>Piretroides: aporta dos hojas de seguridad, ambos productos cumplen: CIPERCOM EC-PJ y HAWKER PLUS</p> <p>Rodenticida: aporta dos hojas de seguridad, ambos productos cumplen: RATIDION BLOQUE PARAFINADO Y ZOORAT Bloques.</p>	<p>Cumple</p>
<p>Certificación firmada por el personal encargado de prestar el servicio de fumigación y desratización, en donde se comprometan a cumplir con el objeto contractual.</p>	<p>Aporta certificación firmada por Edwin Andrés Muñoz Cely, José Raúl Solano Novoa y Mattew Andrey Diaz Medellin.</p>	<p>Cumple</p>

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 3 de 6, vigente desde: 11-06-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Fotocopia cedula de ciudadanía de las personas encargadas de prestar el servicio de fumigación y desratización	Aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía de Edwin Andrés Muñoz Cely, José Raúl Solano Novoa y Matthew Andrey Diaz Medellin.	Cumple
--	--	--------

VALOR OFERTADO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$5.483.000) M/CTE.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en cumplimiento de la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación expedida por Colombia Compra Eficiente, se realizó el análisis del precio mínimo aceptable mediante la metodología de comparación absoluta, teniendo en cuenta que se presentaron menos de cinco (5) ofertas.

1. Ofertas recibidas:

A continuación, se relacionan las ofertas presentadas en orden de menor a mayor valor:

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	PLANETA AZUL ING S.A.S.	\$ 5.483.000,00
2	CRH MANTENIMIENTO SAS	\$ 6.973.945,00
3	VIRTUS SOLUCIONES Y GESTIONES S.A.S.	\$ 7.820.000,00
4	HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S.	\$ 8.140.000,00

2. Aplicar el cálculo del método de comparación absoluta:

En aplicación de este método, la Entidad Estatal deberá solicitar aclaración al proponente cuya oferta presente una diferencia inferior al veinte por ciento (20%) respecto del costo total estimado por la Entidad.

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	PLANETA AZUL ING S.A.S.	\$ 5.483.000,00	-44,99%
2	CRH MANTENIMIENTO SAS	\$ 6.973.945,00	-30,03%

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 4 de 6, vigente desde: 11-06-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



3	VIRTUS SOLUCIONES Y GESTIONES S.A.S.	\$ 7.820.000,00	-21,54%
4	HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S.	\$ 8.140.000,00	-18,33%

Una vez verificados los documentos allegados por el oferente PLANETA AZUL ING S.A.S. en atención al requerimiento de subsanación relacionado con la justificación presentada frente al presunto precio artificialmente bajo, el Comité Evaluador evidencia que el proponente allegó la respuesta al requerimiento formulado, presentando documento de justificación y alcance a la justificación de la estructura de costos de la oferta económica.

En dicho documento, el oferente aclaró la información inicialmente aportada, ratificó los valores unitarios ofertados y mantuvo inalterado el valor total de la propuesta por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$5.483.000) M/CTE IVA incluido.

Así mismo, presentó la desagregación de costos incluyendo componentes asociados a costos directos, gastos generales, imprevistos, utilidad e IVA, junto con la explicación de las condiciones operativas que, según lo manifestado por el proponente, respaldan la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, el Comité Evaluador considera que el proponente atendió el requerimiento efectuado y aportó la información solicitada para sustentar la oferta económica presentada; por lo tanto, el numeral objeto de verificación se determina como cumple.

CONCLUSIÓN

Adicionalmente, resulta pertinente señalar que, conforme al Informe de Evaluación Técnica y Económica del proceso de selección de mínima cuantía MC-012-2026, el Comité Evaluador verificó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos a PLANETA AZUL ING S.A.S. y concluyó lo siguiente:

Por consiguiente, el comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto aceptar la oferta presentada por el proponente PLANETA AZUL ING S.A.S., por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$5.483.000).

El presente informe se expide a los veinticinco (25) días de junio de 2026.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 5 de 6, vigente desde: 11-06-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Alejandra MG

YENNYFER J. BAYONA

ALEJANDRA MALDONADO GAMBOA
Integrante Comité Evaluador

YENNYFER JAZMIN BAYONA BAYONA
Integrante Comité Evaluador

Eliana Rocio Pachón Beltrán

ELIANA ROCIO PACHÓN BELTRÁN
Integrante Comité Evaluador

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Documental - GDO, Versión 02, Página 6 de 6, vigente desde: 11-06-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.